

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Sanidad

3723 *Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Humanos.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 14 de junio de 2010, relativa a la Resolución de esta Dirección General de 9 de junio de 2010, por la que se acuerda la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Las Palmas de Gran Canaria del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo sustanciado por el procedimiento abreviado nº 315/2010, contra la Resolución de este órgano nº 375, que autoriza la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativos Especialistas de Área, interpuesto por el Colegio Oficial de Dentistas de Las Palmas de Gran Canaria.*

En cumplimiento de lo acordado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Las Palmas de Gran Canaria en el recurso contencioso-administrativo número 315/2010, interpuesto por el Colegio Oficial de Dentistas de Gran Canaria contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud nº 375 de fecha 16 de marzo de 2010, por la que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Facultativos Especialistas de Área de los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, a efectuar en el ámbito territorial de las Áreas de Salud de este Organismo, y se aprueban las bases generales comunes por las que se han de regir las citadas convocatorias (BOC nº 55, de 19.3.10, corrección de errores BOC nº 96, de 18.5.10), y de conformidad con lo establecido en los artículos 48

y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En virtud de lo expuesto de forma razonada y motivada,

RESUELVO:

Primero.- Ordenar la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Las Palmas de Gran Canaria del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo nº 315/2010, sustanciado por el procedimiento abreviado e interpuesto por el Colegio Oficial de Dentistas de Las Palmas de Gran Canaria, contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud nº 375, de fecha 16 de marzo de 2010, por la que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Facultativos Especialistas de Área de los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, a efectuar en el ámbito territorial de las Áreas de Salud de este Organismo, y se aprueban las bases generales comunes por las que se han de regir las citadas convocatorias (BOC nº 55, de 19.3.10, corrección de errores BOC nº 96, de 18.5.10), y de conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Segundo.- Emplazar a cuantos aparezcan como interesados en el recurso contencioso-administrativo que se tramita como Procedimiento Abreviado nº 315/2010, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Las Palmas de Gran Canaria, para que puedan comparecer ante el citado Juzgado en el plazo de nueve días, a partir de la publicación de la presente Resolución.

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de junio de 2010.-
La Directora General de Recursos Humanos, María del Carmen Aguirre Colongues.